

Editorial

Sensibilizar a la sociedad sobre los derechos de las personas con discapacidad, promover medidas a favor de la igualdad de oportunidades y ofrecer una imagen más positiva de estas personas, son, entre otros, los objetivos marcados por el Año Europeo de las Personas con Discapacidad.

El pasado 3 de diciembre quedó constituido el Comité de Coordinación Español del Año Europeo de las Personas con Discapacidad que se conmemorará durante el año 2003. Su celebración se decidió en el Consejo de la Unión Europea de 3 de diciembre de 2001, lo que ha permitido a los discapacitados europeos la oportunidad de incluir sus derechos entre las prioridades de la Unión y de sus Estados miembros.



2003 AÑO EUROPEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El acto inaugural tendrá lugar el 5 de febrero en el Palacio de Congresos de Madrid. Contará con la participación de SS.MM. los Reyes de España, el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, el presidente del CERMI y un representante de la Comisión Europea. Además, a lo largo del año 2003 se desarrollarán otros acontecimientos de relevancia, entre los que cabe destacar el I Congreso Internacional sobre Mujer y Discapacidad; las V Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad; la Conferencia de Ministros responsables de las políticas de integración de las personas

con discapacidad; el I Congreso Nacional sobre Arte y Creatividad y el Salón de la Discapacidad.

Para el desarrollo de estas actividades se ha dispuesto un presupuesto total de 4.550.000 euros. De dicha cantidad el IMSERSO ha aportado 3.350.000 euros, la Unión Europea 600.000 euros y la Fundación ONCE otros 600.000 Euros.

El envejecimiento de la población está aumentando el número de discapacitados en nuestro país. Este dato quedó reflejado en la macroencuesta sobre la Discapacidad realizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través del IMSERSO, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Fundación ONCE. En España hay 3.528.221 personas con alguna discapacidad o deficiencia, lo que supone un 9% de la población. De esta cifra, más de la mitad son mujeres (58%) y casi un 70% supera los 65 años.

Más de la mitad de las personas entre 6 y 64 años con discapacidad tiene dificultades en las actividades de la vida diaria. En el 61% de ellas, la dificultad es grave.

Desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y en concreto desde el IMSERSO como entidad responsable de la gestión de las políticas dirigidas a las personas con discapacidades, pretendemos que tanto en el diseño de estas políticas, como en la apuesta en marcha de actuaciones y su gestión, esté presente de manera muy activa el movimiento asociativo.

El Año Europeo se presenta como una extraordinaria oportunidad de dar impulso a las políticas y actuaciones que, tanto desde el ámbito público como privado, pretenden facilitar la integración social de las personas con discapacidad, la igualdad de derechos ciudadanos y la no discriminación, y la mejora, en general, de su calidad de vida.